

CONVENIOS SEPTIEMBRE2012

Nº	PARTES	FECHA CONTRATO	DECRETO ALCALDICIO	MATERIA	OBLIGACIONES DE LAS PARTES	
1	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y GOBIERNO REGIONAL DE LA VII REGION DEL MAULE	05.09.2012	N°5168 /06.09.2012	CONVENIO DE ASIGNACIONES DE BIENES ADQUISICION E INTALACION DE GIMNACIOS AL AIRE LIBRE ESCUELAS VII REGION	mantener y usar los bienes de acuerdo con las normas tecnicas generalmente aceptadas. Permitir que el gobierno regional del maule realice visitas de inspeccion a las dependencias en que se mantienen los bienes.	
2	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL	05.09.2012	N° 5167 /06.09.2012	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y LA I. MUNICIPALIDAD DE TALCA PROGRAMA HABILIDAD SUBSISTEMA CHILE SOLIDARIO VINCULOS	dar cumplimiento a la modalidad de operación del programa de habilidad de vinculos, del ministerio de desarrollo social aprobada por la resolucion exenta n°073 del 27 de enero de 2012 del ministerio de desarrollo social.coordinar en conjunto con el ministerio de desarrollo social las actividades relacionadas con la difucion del proyecto y sus resultados , o la entrga de las soluciones a los beneficiarios.	antes del 30 de junio del 2013

3	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y CONSEJO NACIONAL DE CULTURA Y LAS ARTES	10.09.2012	N°5233 /11.09.2012	CONVENIO DE COLABORACION FOMENTO AL DESARROLLO CULTURAL LOCAL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES Y LA I. MUNICIPALIDAD DE TALCA	realizacion de un proyecto de trabajo conjunto entre el centro cultural y los beneficiarios, que contemple la realizacion de un diagnostico para identificar intereses y/o necesidades de la comunidad en relacion con el centro cultural, o infraestructura cultural, como polo de desarrollo artístico cultural local el proceso diagnostico esta dirigido a la comunidad en su conjunto y es implementado mediante metodologias participativas que reconocen la red de portunidades	hasta el 31 de diciembre del 2012
4	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL, DE LA REGION DEL MAULE.	10.09.2012	N°5231 -5232/ 11.09.2012	CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUBSISTEMA DE PROTECCION INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO PARA LA EJECUCION DEL FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL	poner a disposicion de la seremi todos los antecedentes e informes que le fueren requeridos, con el objetivo de implementar las evaluaciones sobre el programa, como asimismo entregar de manera oportuna y en forma los informes tecnicos avance y final y de inversion mensual y final, de conformidad a lo señalado en la clausula septima del presente convenio.	hasta el 30 de junio del 2013
4	MUNICIPALIDAD DE TALCA Y CONSEJO NACIONAL DE TELEVISION	26.09.2012	N°5555 /01.10.2012	CONVENIO DE COLABORACION CONSEJO NACIONAL DE TELEVISION E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA	contribuir a la insercion de novasur en calidad de oferta educativa regular de 15 establecimientos educacionales municipales. Producir y exhibir por television ajustados a los planes y programas de estudio del ministerio de educacion para los niveles, parvularios, enseñanza basica y media.	